

Expediente: **83/22-A4**

Carátula: **BRANDAN BRUNO ALBERTO Y OTRA C/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20170772157 - MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI, -DEMANDADO

23270306209 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP.LTDA., -CITADA EN GARANTIA

27235176004 - BRANDAN, BRUNO ALBERTO-ACTOR

20165402627 - COMPAÑIA CEMENTERA LULES, S.R.L.-CO-DEMANDADO

20170772157 - GIMENEZ, JUAN ANTONIO-CO-DEMANDADO

20312671248 - BULACIA, ANIBAL-HEREDERO

20170772157 - LESCOANO, JUAN ANTONIO-TERCERO CITADO

90000000000 - BULACIA, HERNAN AGUSTIN-HEREDERO

90000000000 - BULACIA, RAMIRO GABRIEL-HEREDERO

90000000000 - BULACIA, MAXIMO LEON-HEREDERO

90000000000 - BULACIA, RODOLFO EMANUEL-HEREDERO

20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO, INGENIERO MECÁNICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 83/22-A4



H105011622889

JUICIO: BRANDAN BRUNO ALBERTO Y OTRA c/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 83/22-A4.

San Miguel de Tucumán. A las presentaciones del 05/05/2025 y del 06/05/2025, se provee lo pertinente:

1) Téngase presente la aceptación de cargo efectuada por el Sr. perito, la denuncia del domicilio digital y la tasa de justicia adjuntada.

Teniendo en cuenta la índole de la pericia: fíjase en la suma de \$40.000 (Pesos: cuarenta mil) en concepto de anticipo para gastos, que deberá ser satisfecho por el oferente en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 391 del C.P.C. y C..

Ténganse presentes los datos bancarios denunciados. A lo demás: oportunamente.

2) A la ampliación del plazo probatorio solicitado: estese a lo dispuesto en el punto 1 que antecede. JF

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=CASAS María Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.